

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio /2020. Año 6, Edición # 87



Crece inseguridad ante escasez de alimentos y otros productos

La creciente escasez de alimentos y productos de primera necesidad provoca inseguridad en la población espirituable

Pág.>> 2



Empresa de telecomunicaciones pierde la confianza de la población

La empresa de telecomunicaciones pierde la credibilidad en su gestión al privilegiar zonas para brindar servicios de telefonía fija y wifi

Pág.>> 3



Así permanecen varias calles y zonas de la capital provincial como resultado del poco accionar de las empresas de acueducto y comunales



Empresa de comunales sigue incumpliendo con el pueblo

La Empresa Municipal de Comunales incumple sus obligaciones con clientes y comunidad.

Pág.>> 4



Descubrimiento arqueológico provoca interés de historiadores

Recientes descubrimientos arqueológicos en la cuenca de la Presa Zaza revelan detalles importantes de la historia espirituable

Pág.>> 5



Crece el mercado negro pese a la acción policial.

Los actuales desabastecimientos en redes de tiendas y comercios le dan vida al mercado negro, haciendo más cara la vida para muchos espirituanos

Pág.>> 7



Escasez de productos y alimentos provocan inseguridad y conflictos

Por: Yunieski Ferrer
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). La escasez de alimentos de primera necesidad ha comenzado a generar altos niveles de inseguridad en más del noventa por ciento de la población espirituanas, quienes se ven sin garantías para enfrentar los tiempos que se avecinan.

El mes de Junio ha sorprendido a más de 466 mil habitantes de la provincia ante la difícil situación alimentaria existente, la cual convierte el día a día en una constante actividad en busca de alimentos y productos de aseo cuya adquisición se hace difícil y provoca varios conflictos.

La ausencia de productos cárnicos, granos y aceite, entre muchos más han comenzado a sentirse con fuerza en los hogares espirituanos, tras la entrada en la llamada fase uno de recuperación, dejando pocas opciones para garantizar la alimentación de la familia, en particular niños y ancianos.

“La situación con los alimentos se ha convertido en una verdadera pesadilla, no hay nada a lo cual echarle la mano. Salí a buscar algo para comer y no hay nada en los mercados y tiendas, solo encontré unas libras de gordo de cerdo que

me costó 30 pesos moneda nacional (M.N)”, expresó Yuliana Correa.

“Escuchas por la radio que están produciendo tal y más cual alimento, pero en la práctica no hay casi nada en los mercados. Estamos muy preocupados con el problema de los alimentos, no hay donde comprarlos y si aparecen en la calle te lo venden a cuatro veces su precio, estamos peor que en el periodo especial”, aseguró Irma Consuegra.

“Hay una escasez de alimentos como nunca, casi igual a los años setenta y noventa, ya se está sintiendo y el dinero está perdido”, confirmó, Julio Manuel Suarez.

“Llegas a las tiendas y no hay de nada, en los mercados solo croquetas, pero la matazón y los pleitos entre las personas es grande, todo el mundo está tratando de sobrevivir. Lo que me llama la atención es que lo que antes nadie compraba, ahora se matan por comprarlo”, expresó Raidel Figueroa

El actual desabastecimiento se ha agravado aun más con el éxodo de la población rural a la capital provincial en busca de alimentos, tras la apertura de la primera fase de recuperación de la COVID-19.



Largas colas para la Western Union

Por: Yaquelin Herrera
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Largas colas como resultado de los pésimos servicios y falta de depósito de los efectivos constituyen hoy la compleja realidad que tiene que enfrentar la población en relación con los servicios de la Western Unión, en la provincia.

Desde los primeros días de junio y hasta el presente las colas en las agencias de la Western Unión en la capital provincial son extremadamente largas, provocando el malestar de quienes tienen que acudir a estos servicios, muchas veces afectados por la falta de dinero o el cierre de algunas de estas agencias de manera injustificada.

La situación parece haberse empeorado con las recientes noticias sobre el posible cierre de estos servicios hacia Cuba por parte del gobierno norteamericano, cuestión que hace más compleja y molesta la espera.

“Todo se nos está poniendo más difícil, llevo dos días tratando de cobrar un dinero que me enviaron y cuando llego o está cerrado o no hay dinero”, aseguró Arlenis Quiñones.

“Para cobrar el dinero que te ponen es todo una batalla, tie-

nes que coger el número que te dan, hacer la colla y rogar porque el dinero alcance para tu pago”, explicó William Naranjo.

“La semana pasada vine a cobrar un envío y no pude ya que solo estaba trabajando la Western de la Tienda de La Habana, pues la Cadeca y el resto estaban cerradas por fumigación o por no haber dinero para hacer los pagos. Creo que si seguimos con esta situación estamos muy mal, pues ese dinero para muchos es la única esperanza”, comentó Reinaldo Borges.

Las actuales limitaciones y trabas en los servicios de la Western parecen no tener una solución por el momento y amenazan con agravarse de ponerse en vigor las restricciones anunciadas en días recientes por medios oficialistas.

Cola para la Western



SOBRE EL IDIOMA

Errores ortográficos frecuentes

- La Real Academia considera superfluo el uso del tilde en la palabra **sólo** cuando equivale a “solamente” y recomienda su uso exclusivamente en los casos de anfibología (posibilidad de que una oración pueda interpretarse de dos maneras distintas), como en el caso de **vine solo a ayudarte** en la que no queda claro si esa persona expresa vine solo (sin compañía) a ayudarte, o bien, vine sólo (únicamente) a ayudarte.



ETECSA engaña a comunidades locales

Por: Yanela Reyes
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, ICLEP.

Clientes que reclaman los servicios de telefonía y Wiffi en la capital provincial se sienten hoy burlados por las continuas declaraciones y proceder es engañosos de la Empresa territorial de Telecomunicaciones, la cual privilegia a determinadas zonas de la ciudad, en afectación de otras.

Entre los clientes más afectados por los proceder es de ETECSA están los residentes en la zona del casco histórico de la ciudad, la barriada de Jesús María y Colón, lugares donde el servicio aún no supe las necesidades reales, tanto en la telefonía fija como pública.

Las reiterada reclamaciones de los afectados se produce al conocer que esta empresa que en reiteradas ocasiones expresó no tener recursos disponibles, ha comenzado a construir un nuevo gabinete de telefonía en la zona de El Chambelón, lugar donde hay poca demanda de este servicio tan vital pues ha sido beneficiado en reiteradas ocasiones.

“El otro día estando en El Chambelón ví como ETECSA está construyendo un nuevo gabinete telefónico en este lugar, en la esquina del taller del ministerio, no entiendo como puede suceder esto, algunas personas me dijeron que era porque más abajo había un barrio nuevo del MININT y que por eso estaban haciendo el gabinete. Esto es una burla, ETECSA cada vez que le planteamos nuestra necesidad nos dice que no hay recursos y por otro lado privilegia a este lugar, porque no acaban de brindar el servicio que llevamos tiempo exigiendo. En esta zona del parque de Jesús María ni wiffi tenemos, bien podían poner el gabinete y la antena en el lugar donde están los vendedores, o en lo alto de la oficina de inspección del gobierno”, aseguró Daniel Gil.

Mientras ETECSA beneficia de manera bien privilegiada a determinadas áreas y núcleos poblacionales de la ciudad los residentes en las barriadas de Jesús María, casco histórico y Colón con una alta tasa poblacional, siguen hoy con limitaciones en los servicios de telefonía y de Wiffi a la espera de que las promesas hechas desde hace varios años se cumplan.



Afectados espirituanos por las colas

Por: María Teresa Neira
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, ICLEP. Se convierten las colas en uno de los graves problemas que provocan conflictos, descontento, acaparamiento e incremento de revendedores en la provincia de Sancti Spiritus, realidad que exige una solución inmediata.

Tras el incremento de la escasez de productos alimenticios y de primera necesidad el aumento de las colas ha generado el escenario perfecto para todo tipo de manifestaciones violentas y conductas deshonestas que lucran con las necesidades de la población, por parte de individuos inescrupulosos.

Las nuevas disposiciones de dar números en las colas ha sido causa de reiterado conflictos, así como la posibilidad de que surjan revendedores que comercializan a precios exagerados los productos adquiridos, situación que hace más complicada la vida de los espirituanos, en momentos donde la crisis parece haber llegado para quedarse.

“Siempre son las mismas personas en las colas, los que no trabajan y lo más que molesta es que están viviendo de las necesidades de la gente, ya lo que hay es una plaga de revendedores que te asfixian y tienes que morir en sus manos, pues el estado no tiene

para dar a todo el mundo. Usted se imagina que abuso, el champú y el acondicionador que normalmente cuesta 2.95 CUC y 3 CUC, te lo venden en 8 CUC cada uno, el litro de aceite de 1.95 CUC, a 4 o 5 CUC, le están triplicando el precio, si el estado no garantiza que esto llegue a todos vamos muy mal”, comentó Sandra Agudín.

La poca efectividad y limitaciones en los procesos de distribución de alimentos y productos de aseo ha convertido a las colas en un grave problema que golpea con fuerza a más del 80% de los espirituanos y a la vez en un verdadero negocio para un número menor de individuos que lucran con las carencias y necesidades de la mayoría que trabaja y lucha por subsistir en un escenario difícil.

Cola para detergente



Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Derecho de protección a la maternidad y a la infancia

Artículo VII: Toda mujer en estado de gravidez o en época de lactancia, así como todo niño, tienen derecho a protección, cuidados y ayuda especiales.

Derecho de residencia y tránsito

Artículo VIII: Toda persona tiene el derecho de fijar su residencia en el territorio del Estado de que es nacional, de transitar por él libremente y no abandonarlo sino por su **voluntad**.

Derecho a la inviolabilidad del domicilio

Artículo IX: Toda persona tiene el derecho a la inviolabilidad de su domicilio.

Derecho a la inviolabilidad y circulación de la correspondencia

Artículo X: Toda persona tiene derecho a la inviolabilidad y circulación de su correspondencia.

(Continuará en próxima edición)



Negocio con la fumigación para el mosquito

Por: Anibal Marrero
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Reclama la población a las autoridades de salud y gobierno se ponga fin al negocio que tienen los operadores de vectores con la fumigación para erradicar el dengue.

Residentes en las barriadas de Colón y Jesús María, zonas más afectadas dentro de la capital provincial con más de 200 focos de mosquitos identificados, exigen que se ponga fin al negocio que han establecido los operadores de vectores de salud con las fumigaciones en los hogares, quienes lucran con el líquido destinado a este fin.

Según los denunciantes los operadores de salud ante la preocupación de las personas por la fumigación le proponen fumarles a un precio de 40 pesos moneda nacional o le venden los pomos de líquido destinados a fumigar en las casas con personas con problemas respiratorios a 15 y 20 pesos, todo un negocio con un producto destinado a enfrentar el dengue, esto bajo el conocimiento y aprobación de personas que están al frente de la campaña.

"Es abusivo que a estos opera-

dores de vectores, quienes deben de fumigarte de manera gratuita tengas que pagarle 40 pesos por hacerlo, ya que el mosquito sigue aumentando y el peligro del dengue crece", aseguró Orlanier, residente en Jesús María.

"El otro día llegó a mi casa un operador y me propuso fumigarme por 40 pesos, eso es un descaro y lo más triste es que la persona que los controla es quien está vendiendo el líquido. Este señor es Miguel Ángel Ibarra, quien tiene que controlar y revisar las cañadas de la zona", aseguró Fermín, residente en Colón.

La falta de control y la poca supervisión del trabajo de estos operadores ha propiciado que hoy estén extorsionando a una población que requiere urgente la fumigación.

Lugar de venta del líquido



Servicios comunales incumple sus obligaciones

Por: Elianis Pérez
Cubano de pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Continúan acumulándose quejas de la población contra la Empresa Municipal de Comunales por incumpliendo continuado de sus obligaciones y contratos, tanto hacia el entorno público como el sector residencial, proceder que requiere de una solución inmediata.

Desde hace varios meses las insatisfacciones de la población hacia esta empresa han ido en crecimiento tras las continuadas quejas por la mala calidad de los trabajos, demoras en las recogidas de basuras y desechos de las calles y el incumplimiento de obligaciones con propietarios de inmuebles afectados por labores de dicha entidad.

Pese a las declaraciones de los directivos de dicha entidad en lo relativo a la labor que realizan en el sanimiento de la ciudad la realidad es que el estado de varias calles y la basura acumulada en varias zonas de la urbe capitalina, unido a las quejas muestran una imagen muy diferente.

"Frente a mi casa hay un basurero desde hace más de quince días y no acaban de

recogerlo", expresó Lidia Cuevas, residente en Paseo Norte Final.

Rafael Perez, residente en calle Rafael Rio, confiesa: "la empresa de comunales no ha cumplido conmigo las obligaciones pues al reparar la funeria, en esos trabajos afectaron mi vivienda y la de un vecino al desviar las tuberías de aguas albañales por debajo de los pisos estos se hundieron y ahora hay afectaciones en las paredes y fetidez por esas aguas y ya de eso hacen varios años y no hacen nada".

Las quejas de la población ubican a esta empresa, junto a comercio, entre la que más insatisfacciones y críticas reciben de manera sistemática.

Basura acumulada



Por: Ana Delia Calero
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Personas con diabetes avanzada manifiestan inseguridad ante los altos precios establecidos en las redes de farmacia a las tirillas para el contro de la glucosa, política de precios que no se ajusta a los niveles de ingreso de un alto por ciento de los afectados.

Con un alza de casi cuatro veces el precio con que se vendía este producto médico, los aquejados por esta complicada enfermedad, en su mayoría personas de la tercera edad con ingresos muy bajos, tendrán que enfrentar un desafío más en medio de la crisis socioeconómica que vive el país.

Precio abusivo a tirillas para diabéticos.

"Tengo en la casa un diabético grado 3 que necesita control constante de los niveles de glucosa. Actualmente el control recomendado por el médico requiere el empleo de tirillas de medición de nivel de glucosa en sangre dos veces al día ante la escasez de los insumos médicos. Recien salgo de una cola en las farmacias donde aún con el tarjetón normado solo me despacharían 1 caja para 1 mes, cosa que no tiene sentido para pacientes como el de mi casa. Pero aun más descabellado es el aumento del precio del producto, subio de \$6 moneda nacional (MN) a \$50 MN", confesó Raudel Pérez.

"Eso por si no lo tomaron en cuenta, — continua explicando Raudel— solo para comprar una caja de tirillas sería la 1/5 del sueldo de un jubilado, que cuando se le

suman el resto de los medicamentos que muchos tienen que comprar queda la cuenta en negativo y no contamos aquí el resto de las necesidades alimenticias de una persona con esa edad y enfermedad, realmente es un abuso de quien ha establecido estos precios".

"Usted cree que con una pensión que no sobrepasa los 250 pesos moneda nacional yo puedo comprarme un medicamento con un precio tan alto, eso es imposible, para los viejos las cosas se están complicando bastante", comentó Mario Rangel.

La actual escasez de medicamentos en las farmacias, unido a los precios impuestos a los medicamentos de primera necesidad, ofrecen un panorama poco alentador para muchos enfermos crónicos, en particular los de edad avanzada.



Por: Dairiel Gutiérrez
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP. Se convierte la cuenca de la Presa Zaza en noticia tras los recientes descubrimientos arqueológicos realizados, por especialistas de la capital provincial, hallazgos que confirman nuestra historia local y sitio fundacional de la villa.

Las exploraciones realizadas en el área, aprovechando que la presa estaba a poca capacidad de llenado, han evidenciado importantes hallazgos sobre la cultura aborígen que se asentó en el área, así como localidades coloniales y vestigios de elementos culturales de los siglos XVI al XIX.

Durante las excavaciones realizadas entre el 20 de mayo y el 2 de junio fueron hallados seis nuevos sitios de asentamiento, de los que no se tenía conocimiento por parte de los historiadores y especialistas provinciales. Los restos encontrados muestran huellas palpables de las costumbres, hábitos y modos de vida de quienes habitaron esos lugares.

Según declaraciones de Orlando Álvarez de la Paz, jefe del Gabinete de Arqueología Manuel Romero Falcó de la Oficina del Conservador en la Ciudad de Sancti Spiritus: "El hallazgo más significativo, precisó, fueron dos nuevos volantes de husos para el hilado elaborados en barro por los aborígenes, los cuales emergieron en la confluencia entre la ribera izquierda del río Yayabo y la margen derecha de lo que han denominado Cuarta Cañada, descubierta una década atrás. "Hasta el presente estas piezas son únicas en los contextos arqueológicos cubanos, con ellas suman tres ejemplares completos más uno fragmentado. Las primeras dos las colectó el arqueólogo Luis Olmo Jas el 12 de abril del 2012, en el sitio que conocemos como La Virgen", puntualizó el experto .

Amauri Legón Marín, arqueólogo aficionado y participante de las

recientes exploraciones: "El hallazgo ha sido inesperado, se levantaron varios restos de asentamientos del periodo colonial que confirman eventos ocurridos en esta zona, según los registros históricos del archivo provincial, pero a la vez se encontraron piezas únicas".

Entre los hallazgos más significativos de los investigadores está el haber encontrado, en un lugar de mayor altitud, las ruinas del antiguo ingenio Guadalupe, el cual confirmó su existencia en la zona y su destino final, según consta en los mencionados registros. De igual forma se hallaron en sus áreas, más de 40 pequeñas cuentas de colores elaboradas con material de pasta de vidrio, poco comunes, y según criterios de los investigadores se presume pertenecieron a algún tipo de adorno femenino, pertenecientes a la segunda mitad del siglo XIX.

Entre las nuevas evidencias halladas en el área excavada se hallan varios fragmentos de tejas y ladrillos quemados por el fuego, lo cual, según la historiadora provincial María Antonieta Jiménez Margolles, confirma los apuntes históricos realizados por Domingo Corvea Álvarez en el año 1999 en su libro Los ingenios de la Villa de Sancti Spiritus, sobre el incendio provocado por las mambises al ingenio el 6 de marzo de 1870 . Evidencias reales que permiten conocer la vida de los primeros pobladores de nuestra villa durante los siglos XVI, XVII y XIX .

Cuentas ornamentales halladas



Foto ICLEP



Por: Mirtha Noyola
Cubano de a pie

Santi Spiritus, ICLEP. La falta de pan liberado en las panaderías espirituanas se ha convertido en otra de las limitaciones que tienen que enfrentar los espirituanos en medio de las actuales carencias alimentarias provocadas por la pandemia de la COVID-19.

Desde hace más de veinte días no se escucha el silbato de los vendedores de pan en las calles de la capital provincial como resultado de la poca venta de este cotizado producto en las panaderías locales, situación que hoy afecta a más del 90 % de la población, quienes compraban el pan a estos comerciantes por cuenta propia

Según declaraciones de las autoridades de comercio la falta de pan para la venta liberada obedece a la ausencia de harina en los almacenes, situación compleja si se tiene en cuenta las actuales limitaciones alimentarias y el papel que desempeña el pan en la mesa de los cubanos. Todo este déficit esta hoy provocando conflictos en las panaderías locales donde el producto suele producirse de forma ocasional en un porcentaje muy escaso.

"La escasez de pan está afectando a todo el mundo, no hay que darle de desayuno a los viejos y niños, antes usted al menos le compraba un par de panes a los vendedores y resolvía pero desde hace más de quince días, la situación se ha puesto muy compleja con este , pues dicen que no hay harina", aseguró Minerva González.

"El pan que viene a la tienda por la cuota es uno por persona y está tan malo que le da ganas a uno es de echarlo a la basura, al menos cuando lo vendías en la calle uno lo compraba y podía ya garantizar el desayuno de los niños, pero ahora, no hallas que hacer" expresó Jesús Lima.

"Cuando sacan algunos panes en las panaderías, cosa que no sucede a menudo, la matazón es grande, dicen que es por falta

Escasea el pan por falta de harina

de harina, pero van a tener que hacer algo, porque el pan es un alimento y ahora mucho más necesario y a la verdad el de la cuota es un asco, todo aplastado y agrio, ya la gente no sabe que hacer con la alimentación, estamos en la fase uno pero la recuperación alimentaria no se ve venir", confesó Heberto Ramos.

"Ayer estaba en la panadería de Kilo 12, pues decían que iban a sacar panes para vender liberado y me pasé toda la mañana y fue por gusto, pues sacaron unos pocos y los cogieron las personas que estaban delante Me parece a mí que van a tener que tomar una medida urgente con esto, pues el pan hace falta", comentó Fabiola Díaz.

"Se pasan el tiempo diciendo por la radio o televisión que se está produciendo alimentos, pero donde están, el pan que es lo más consumido y sencillo de producir no lo están garantizando, que podemos esperar hay hambre en la población y no hay casi abastecimiento de productos", comentó Zulema Benítez.

Pese a las declaraciones recientes de las autoridades de comercio sobre una normalización de la producción de pan liberado en la primera etapa de recuperación de la COVID -19 la realidad dice todo lo contrario, el pan sigue en falta y parece que la solución demora un tiempo prolongado, afectando a una población carente de alimentos básicos.

Panadería de Kilo 12



Foto ICLEP



La madrugada terrible

Por: Maura Aragón

Cubano de a pie

Recostada en el viejo sillón del portal de su pequeña casa Felicia Marrero mira con la vista perdida en la lejanía como quien busca recordar las amargas horas vividas aquel 14 de Junio hace más de catorce años, cuando la presa Lebrije amenazaba con sepultar a 35 000 habitantes del municipio de Jatibonico.

Como quien pretende evocar las amargas horas vividas se deja escuchar su voz. "No quisiera recordar el temor que vivimos aquella madrugada del 14 de Junio, desde hacia varios días se comentaba que la presa estaba con problemas y que amenazaba al pueblo, todos vivíamos una constante preocupación, el tema de conversación era el peligro de la inundación. Pero en verdad lo que sucedía solo unas pocas personas lo conocían, la gente confiaba en el gobierno, como no confiar si ellos debían protegernos, pero una cosa si le puedo decir, hasta el último momento no supimos la verdad del peligro y que me digan lo que quieran, pero fue así y cuando más tranquilos estábamos se formó la corredera".

Felicia se para toma un vaso con agua y se vuelve a sentar para continuar relatando "El día 14 sobre las doce de la noche había inquietud, algo no andaba bien, recuerdo que de pronto comenzaron a sonar las sirenas y la gente corriendo y gritando —se va la presa, se va la presa—aquello parecía una locura total, la gente saliendo en caballos con coches, tratando de salvar refrigeradores y otros bienes, gente a pie buscando la parte alta del pueblo, otros montados cuatro en un motor, otra parte corriendo para los trenes que estaban esperando, las personas corrían en todas direcciones, sin apenas detenerse, de recordar me da miedo, fueron momentos que jamás podremos olvidar".

De pronto calla, una lágrima rueda por su mejilla derecha, Felicia vive una vez más el desagradable recuerdo.

"Creo en los milagros, relata Felicia, y estoy convencida de que aquella madrugada ocurrió uno en Jatibonico, pudo ser una desgracia, pero gracias a Dios y a la gente que anduvo rápido porque el gobierno nos mantuvo desinformados hasta la última hora.

Fueron horas y días interminables, recuerdo que usted miraba por toda la carretera central, en dirección a Ciego de Ávila y era gente en todas partes, unos en casa de familias y otros tirados en las cunetas, hasta que comenzaron a llegar algunos alimentos. El destino final fue Ciego, se portaron bien con nosotros, pero fueron varios días en la espera de lo que podría suceder, espera amarga y desesperada, todos temíamos que la presa se fuera y el pueblo fuera arrasado había llanto, miedo e impotencia vivimos una pesadilla total."

Felicia se acomoda en su sillón y sigue relatando. "Durante estos días pasaron muchas cosas, pese a la atención, hubo madres que tenían niños enfermos y querían separarlas de su esposo y tuvieron que fajarse duro, pero gracias a Dios al final logramos regresar, ese día el pueblo parecía un sitio desolado del oeste, solo veías perros caminando por las calles y un mal olor por las cosas echadas a perder, animales en descomposición pero lo más importante fue que no perdimos la vida, pero le vuelvo a decir que fue gracias a que la gente anduvo bien rápida, por eso le digo que quien me diga a mi que estábamos bien informado de lo que sucedía le digo que esta hablando mentiras, no fue así. Con la mirada brillante Felicia se deja caer sobre su sillón como quien se ha sacado algo de adentro

Aquella madrugada del 14 de Junio de 2002, no se borrará jamás de la memoria de esta octogenaria y sencilla anciana jatiboniquense, ni de los habitantes, quienes recordarán para siempre el momento en que la Lebrije amenazó con borrar del mapa al pueblo de Jatibonico.

Nacionales

Líder de UNPACU recibe medalla de la Libertad

El líder de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), José Daniel Ferrer, recibió este viernes en una ceremonia virtual la Medalla de la Libertad Truman-Reagan que otorga la Fundación Memorial Víctimas del Comunismo

En un discurso por video, Ferrer dijo que era una gran satisfacción recibir una distinción tan prestigiosa que ha sido

otorgada a personas que admira, incluyendo a otros tres cubanos: los activistas Oswaldo Payá y Guillermo Fariñas y la excongresista Ileana Ros-Lehtinen.

El opositor dijo que en estos momentos difíciles de la pandemia del coronavirus no se puede bajar la guardia

Multan en Madrid a la Primera Dama de Cuba

Recientemente, una tienda Carolina Herrera en España le negó la entrada a Lis Cuesta, esposa del presidente cubano Miguel Díaz-Canel, por no usar tapabocas, de acuerdo con una publicación del abogado Ignacio Rafael Giménez García.

La esposa del presidente Miguel Díaz-Canel desató un alboroto en días recientes cuando en una boutique de la diseñadora venezolana en España

no se le permitió la entrada porque no llevaba tapaboca. Se le impuso una multa de 600 euros, informó el abogado y bloguero cubano Ignacio Rafael Giménez García.



Internacionales



Doctores mexicanos protestan por contratación de galenos cubanos

La comunidad médica mexicana y legisladores del PAN reclamaron al gobierno federal la contratación "irregular, costosa y opaca" de médicos cubanos, que "no reúnen las competencias requeridas, no tienen funciones debidamente especificadas, no cuentan con los requisitos establecidos por las leyes vigentes y carecen del aval de los colegios de profesionistas". Una docena de

Colegios, Asociaciones, Federaciones y agrupaciones de médicos especialistas del país expresaron su "profunda desaprobación".



Magia negra y sacerdotes sin acceso a los detenidos venezolanos

Muchos detenidos y sus familiares se preguntan por qué en la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dg cim) no se les permite el ingreso de la Biblia, de rosario o estampitas cristianas, menos aún reciben la misa o el culto por parte de algún pastor o sacerdote. Todo lo religioso está vetado. Entonces, ¿a quién presta servicio el sacerdote en un

centro donde se tortura y se violentan los más elementales derechos humanos de los detenidos civiles y militares





Por: Juan José Santos
Cubano de a pie

Una reflexión obligada

La implementación del Decreto/Ley 370 ha provocado el rechazo de muchos cubanos al considerarlo un documento legal que establece la censura y viola la actual constitución. Y es que en temas de libertad de expresión y comunicación el actual decreto no garantiza tales derechos.

La censura constituye hoy una barrera que aniquila la libertad de expresión y es que esta, muchas veces bajo el andamiaje y discurso democrático, establece derechos solo para una parte de la sociedad cubana en detrimento del resto

Cuando hablamos de censura tenemos que reconocer su carácter histórico, la humanidad en determinados momentos se ha visto envuelta en la censura, ya sea esta política, cultural o religiosa, no importa cual sea su forma, lo único que importa aquí es que esta es hoy, en pleno siglo XXI, un recurso pasado de moda y anticuado. En la sociedad de la información y las comunicaciones la censura no tiene cabida, tanto por limitar las libertades y derechos individuales, como por no permitir el conocimiento de la verdad.

Todas las sociedades han tenido que confrontar la censura y la experiencia revela que esta lucha continua aun y se hace cada vez más necesaria

Decía el escritor Mario Vargas Llosa " Muchos gobiernos, de derechas y de izquierdas, practican la censura y usan el chantaje, la intimidación o el soborno para controlar el flujo de información. Se puede medir la salud democrática de un país evaluando la diversidad de opiniones, la libertad de expresión y el espíritu crítico de sus diversos medios de comunicación" Esto constituye hoy una verdad irrefutable, en la medida en que una sociedad garantiza la libertad de expresión y opinión existe una

mayor posibilidad a la participación democrática. Cuando muchas voces se alzan sobre un mismo problema, no podemos temer, sino ser capaces de comprender que muchos se están dando cuenta de aquellos problemas que necesitan una urgente solución. No podemos caer en el error de censurarlo todo porque no sea del agrado de algunos. La censura muchas veces, la mayoría de las veces, es indulgente con los cuervos y se ensaña con las palomas.

El Decreto /Ley 370 no puede ser la medida o regla para implementar y regular que se dice o no se dice. Intentar que un ciudadano no envíe por las redes sociales una conducta inapropiada de un funcionario o agente del orden no es la solución. No se controla con multas u otra medida la capacidad de los ciudadanos de observar y evaluar lo que sucede en su entorno. Lo único capaz de frenar el flujo de información en las redes es que el servidor público sea un ejemplo de conducta y acción .

El internet no puede ser un fantasma para muchos, ni un medio diseñado o privilegiado para algunos, hoy este medio de comunicación es necesario para todos. No se puede evitar lo inevitable. Pensar que el hecho de que alguien suba la imagen de un agente del orden maltratando a un ciudadano es un delito . Es absurdo, el delito está en el proceder deshonesto de este agente

Los medios de comunicación tienen que brindar la posibilidad a todos, ¿por qué no pueden existir programas religiosos en la radio nacional? (por citar un ejemplo), algo común en el mundo, ¿cómo conciliar el hecho de que la constitución nuestra recoja la libertad de expresión con el hecho de que los medios de comunicación estén bajo el control estatal?. Son muchas las preguntas a responder.



Por: Felicia Cervantes
Cubano de a pie.

Se multiplica el del mercado negro

Santi Spiritus, ICLEP. Crece el mercado negro y se disparan los precios a los productos de primera necesidad como resultado directo del actual desabastecimiento y la mala distribución gubernamental de productos alimenticios en la provincia, afectando de manera sensible a la población de bajos ingresos.

Pese a los recientes operativos policiales y las medidas gubernamentales aplicadas en la provincia para regular el proceso de venta de alimentos, el crecimiento del mercado negro de productos y otros de gran demanda parece irse de las manos de las autoridades, para convertirse en un mercado obligado y abusivo donde la mayoría de los espirituanos se ven obligados a concurrir como única posibilidad de adquirir lo básico para la alimentación.

La insuficiente distribución de productos como arroz, frijoles, cárnicos en las redes de tiendas y mercados estatales ha provocado que el mercado negro se convierta en una economía dominante que avasalla los bolsillos de la población, imponiendo precios muchas veces triplicados y todo ello ante los ojos de las autoridades locales, incapaces de lograr un abastecimiento justo y equitativo en la población.

Productos como el arroz, el frijol, el detergente, por citar algunos ejemplos, son revendidos, tras ser sacados de las redes de tiendas y mercados estatales, por diversas vías a precios insostenibles e inalcanzables para muchos espirituanos, en particular para aquellas personas de la tercera edad que hoy perciben apenas una escasa pensión o jubilación que no rebasa en muchos casos los 250 pesos moneda nacional.

"No hay de nada en las tiendas y mercados, el pollo no aparece por ningún lado, el arroz tampoco y los frijoles ni decir, el estado no los tiene y cuando entra algo lo compran los revendedores y luego te ves obligado a comprarles a ello, hoy una libra de arroz te la venden a 15 y 20 pesos, la de frijol a 25, la carne de cerdo a 40 pesos, así no hay quien viva y lo que molesta es que eso ocurre a la vista de todos pero no hacen nada" confesó Tairys Medina.

"Si el estado no es capaz de abastecer las necesidades que hoy tiene la población el revendedor va a seguir viviendo de nuestras carencias y así la vida se nos hace más difícil el problema no se resuelve cayéndole atrás a esta gente, sino abasteciendo a la población con lo que necesita y eso me parece que demora", añadió Doraymis Fanjul.

Los productos que más necesita la gente, hoy el estado no los puede abastecer, es la necesidad la que provoca todo, usted se imagina pagar un pomo de aceite de 1,95 CUC, a 5 CUC, a un revendedor, eso sale de las tiendas y la policía lo ve todos los días, pues la cola siempre la hacen los mismos, esto así no camina palante", apuntó Gisela Armentero.

El mercado negro en la provincia hoy cobra fuerza y afecta de manera directa a la población más vulnerable, pero sus causas se esconden en la ineficacia de la política de distribución estatal.

Operativo policial



Foto: ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas muebles y otras ofertas para mejorar su vida



Vendo Casa en Calle Padre de las Casas # 157 A.

Con sala, cuarto, cocina terminada, baño y patio interior.

Contactar con Lisy al 41324136 .



Mueblería en madera preciosa, para todos los gustos.

Contactar con Maikel al 54753305

Medidas higiénicas para evitar el contagio de la COVID-19. ¡Tu puedes evitarlo!

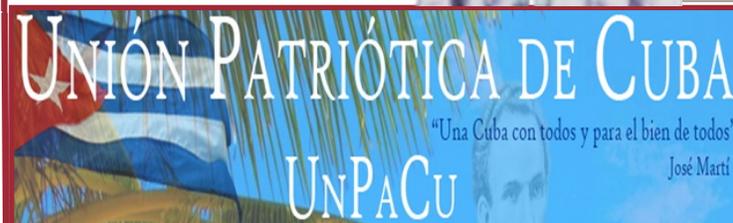


El nasobuco

Antes de ponérselo, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Evite tocar el nasobuco mientras lo usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

Para quitarse el nasobuco: quíteselo por detrás (notoque la parte delantera); deséchelo inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua.



Organización Democrática por el cambio en Cuba.
Agrupa a todos los cubanos de buena voluntad.
Lider Nacional: José Daniel Ferrer

Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador.
Contáctenos en: [Foro DyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com)

Consejo de Redacción

Directora: Orliida Barceló Pérez Redactor-Editor: Nelson Martinez Albriza

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.

Periodistas: Yunieski Ferrer Portal, Yaquelin Herrera Matos, Yanela Reyes Jiménez, María Teresa Neira Zulueta, Anibal Marrero Casademont, Elianis Pérez Delgado, Ana Delia Calero, Dairiel Gutierrez Díaz, Mirtha Noyola Camejo, Maura Aragón Alemán, Felicia Cervantes Cabrera y Juan José Santos Guerra.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com